CONTRATO Nº 77/2018

"CD Nº 28/18 – SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE ASCENSOR PARA LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES U.N.A. ID Nº 350.554"

Entre la **FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES U.N.A.,** domiciliada en la calle Congreso de Colombia c/ Stma. Trinidad de la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por José Raúl Torres Kirmser con Cédula de Identidad N° 249.124, denominada en adelante la CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la firma **INELEC S.A.** con **RUC Nº 80026826-1** domiciliada en Rojas Silva Nº 1269 de la Ciudad de Asunción, representado por José Grau Razola con Cédula de Identidad N° 920.372 denominada en adelante el PROVEEDOR, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente "**SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE ASCENSOR PARA LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES U.N.A.**" el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

CLAUSULA PRIMERA

OBJETO: Establecer las condiciones legales para el **SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE ASCENSOR PARA LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES U.N.A.** de acuerdo a los términos establecidos en las condiciones generales del Pliego de Bases y Condiciones.

CLAUSULA SEGUNDA

DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del contrato son los siguientes:

a). Contrato;
b).La Carta de Invitación y sus Adendas o modificaciones;
c).Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;
d).La oferta del Proveedor;
e).La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones de la Carta de Invitación, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en este.

CLAUSULA TERCERA

IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO:

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° 350.554.

INELEC S.A.
Rojas Silva Nº 1284 - Tel: 201 915
Asunción - Paraguay

CONTRATO Nº 77/2018
"CD Nº 28/18 – SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE ASCENSOR PARA LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES U.N.A. ID Nº 350.554"

CLAUSULA CUARTA
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente contrato es el resultado del procedimiento del Llamado a CD N° 28/18 convocado por Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la U.N.A., según Resolución de Autorización de llamado N° 633/2018 y Resolución de Adjudicación N° 920/2018.

CLAUSULA QUINTA
PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES Y/O SERVICIOS.

LISTA DE PRECIOS – CONTRATO ABIERTO CON MONTOS MINIMOS Y MAXIMOS

Item	Código de Catalogo	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Cant.	Monto mínimo	Monto máximo	Precio Unitario IVA incluido	Precio Total IVA incluido
Llamado CD N° 28/18 Servicio de Mantenimiento y Reparación de Ascensor para la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales UNA									
1	72101506-001	MANTENIMIENTO PREVENTIVO	Metros	EVENTO	1	-	-		
1.1		INSPECCION DE LLAVES Y FUSIBLES EN LA CASA DE MAQUINA	Unidad	EVENTO	1	-	-	30.000	30.000
1.2		INSPECCION Y LIMPIEZA DE MAQUINA DE TRACCION	Unidad	EVENTO	1	-	-	30.000	30.000
1.3		INSPECCION Y LUBRICACION DE POLEA DE TRACCION Y DESVIO	Unidad	EVENTO	1	-	-	35.000	35.000
1.4		INSPECCION, LIMPIEZA, LUBRICACION Y AJUSTE (EMBOLO, LONAS, ARTICULACIONES	Unidad	EVENTO	1	-	-	45.000	45.000
1.5		INSPECCION LIMPIEZA Y LUBRICACION DE MOTOR DE TRACCION, CONTROL DE DESGASTE DEL LA ESCOBA DE CARBON	Unidad	EVENTO	1	-	-	50.000	50.000
1.6		INSPECCION LIMPIEZA Y LUBRICACION DE REGULADOR DE VELOCIDAD	Unidad	EVENTO	1	-	-	55.000	55.000
1.7		INSPECCION Y LIMPIEZA DE CUADRO DE COMANDO	Unidad	EVENTO	1	-	-	40.000	40.000
1.8		INSPECCION DE FUSIBLES Y CONEXIONES	Unidad	EVENTO	1	-	-	40.000	40.000
1.9		INSPECCION Y AJUSTES DE RELES Y LLAVES	Unidad	EVENTO	1	-	-	35.000	35.000
1.10		INSPECCION Y LIMPIEZA DE CASA DE MAQUINA	Unidad	EVENTO	1	-	-	30.000	30.000

INELEC S.A.
Rojas Silva Nº 1284 - Tel: 201 915
Asunción - Paraguay

CONTRATO Nº 77/2018
"CD Nº 28/18 – SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE ASCENSOR PARA LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES U.N.A. ID Nº 350.554"

1.11		INSPECCION DE ILUMINACION DE LA CBINA	Unidad	EVENTO	1	-	-	20.000	20.000
1.12		INSPECCION DE BOTONERA Y SEÑALIZACION DE CABINA	Unidad	EVENTO	1	-	-	45.000	45.000
1.13		INSPECCION, LIMPIEZA Y LUBRICACION DE OPERADOR DE PUERTAS	Unidad	EVENTO	1	-	-	40.000	40.000
1.14		INSPECCION LIMPIEZA Y LUBRICACION DE PUERTAS DE CABINA Y BARRERAS ELECTRICAS DE SEGURIDAD	Unidad	EVENTO	1	-	-	45.000	45.000
1.15		LIMPIEZA DE TECHO DE LA CABINA	Unidad	EVENTO	1	-	-	3.000	3.000
1.16		INSPECCION DE SEGURIDAD	Unidad	EVENTO	1	-	-	50.000	50.000
1.17		INSPECCION Y LUBRICACION DE CORREDIZAS DE LA CABINA Y CONTRAPESO	Unidad	EVENTO	1	-	-	40.000	40.000
1.18		INSPECCION DE APARATOS DE SEGURIDAD	Unidad	EVENTO	1	-	-	40.000	40.000
1.19		INSPECCION, LIMPIEZA Y DE MOTOR GENERADOR, CONTROL DE DESGASTE DE ESCOBA DE CARBON	Unidad	EVENTO	1	-	-	45.000	45.000
1.20		INSPECCION Y LIMPIEZA DE CABINA (PLACAS, ACRILICOS, PISO)	Unidad	EVENTO	1	-	-	30.000	30.000
1.21		INSPECCION LIMPIEZA DE EXITADOR Y REGULADOR DE CONTROL DE DESGASTE DE ESCOBA DE CARBON	Unidad	EVENTO	1	-	-	35.000	35.000
1.22		LIMPIEZA DE CONTRAPESO	Unidad	EVENTO	1	-	-	30.000	30.000
1.23		INSPECCION DE LIMITES DE CURSO	Unidad	EVENTO	1	-	-	25.000	25.000
1.24		INSPECCION DE CADENAS/CABOS DE COMPENSACION	Unidad	EVENTO	1	-	-	40.000	40.000
1.25		INSPECCION DE CABOS DE TRACCION Y REGULADOR	Unidad	EVENTO	1	-	-	30.000	30.000
1.26		INSPECCION DE CAJA DE CORRIDA	Unidad	EVENTO	1	-	-	30.000	30.000
1.27		INSPECCION DE CIERRE HIDRAULICO	Unidad	EVENTO	1	-	-	35.000	35.000
1.28		INSPECCION Y AJUSTE DE CIERRE ELECTROMECANICO	Unidad	EVENTO	1	-	-	35.000	35.000
1.29		INSPECCION DE PUERTAS CORREDIZAS DISPOSITIVO DE ARRASTRE	Unidad	EVENTO	1	-	-	40.000	40.000

INELEC S.A.
Rojas Silva Nº 1284 - Tel: 201 915
Asunción - Paraguay

CONTRATO Nº 77/2018
"CD Nº 28/18 – SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE ASCENSOR PARA LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES U.N.A. ID Nº 350.554"

1.30		INSPECCION DE BOTONERA DE PISO Y SEÑALIZACION	Unidad	EVENTO	1	-	-	35.000	35.000
1.31		INSPECCION DE NIVELAMIENTO	Unidad	EVENTO	1	-	-	30.000	30.000
1.32		INSPECCION DE PISOS	Unidad	EVENTO	1	-	-	30.000	30.000
1.33		INSPECCION DE PARACHOQUES	Unidad	EVENTO	1	-	-	30.000	30.000
1.34		INSPECCION DE POLEA REG. DE VELOCIDAD Y/O COMPENSACION	Unidad	EVENTO	1	-	-	30.000	30.000
1.35		INSPECCION DE LARGOS DE LOS CABOS DE TRACCION	Unidad	EVENTO	1	-	-	40.000	40.000
1.36		INSPECCION DE POZO	Unidad	EVENTO	1	-	-	30.000	30.000
2	72101506-003	MANTENIMIENTO CORRECTIVO	Unidad	EVENTO	1	-	-		
2.1		Cambio de cabo de acero	Metros	EVENTO	1	-	-	51.000	51.000
2.2		Cambio de cabo de acero de los reguladores (paracaidas)	Metros	EVENTO	1	-	-	51.000	51.000
2.3		Resorte para tensor de cabos	Unidad	EVENTO	1	-	-	388.000	388.000
2.4		Acortamiento de los cabos de tracción	Unidad	EVENTO	1	-	-	1.332.000	1.332.000
2.5		Reparación de hoja de puerta de piso	Unidad	EVENTO	1	-	-	1.205.000	1.205.000
2.6		Reparación de carretilla de puerta	Unidad	EVENTO	1	-	-	478.000	478.000
2.7		Cambio de perfil de goma para hoja de puerta	Unidad	EVENTO	1	-	-	140.000	140.000
2.8		Cambio de solera de cabina	Unidad	EVENTO	1	-	-	1.138.000	1.138.000
2.9		Cambio de buje para brazo de puerta	Unidad	EVENTO	1	-	-	121.000	121.000
2.10		Rectificación de polea de regulador (paracaidas)	Unidad	EVENTO	1	-	-	655.000	655.000
2.11		Cambio de buje especial para operador de puertas	Unidad	EVENTO	1	-	-	328.000	328.000
2.12		Cambio de soporte de goma para reductor A.P.C.	Unidad	EVENTO	1	-	-	233.000	233.000
2.13		Cambio juego de rulemanes de motor excitatriz	Unidad	EVENTO	1	-	-	697.000	697.000

CONTRATO Nº 77/2018
"CD Nº 28/18 – SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE ASCENSOR PARA LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES U.N.A. ID Nº 350.554"

2.14		Cambio juego de rulemanes de motor de máquina	Unidad	EVENTO	1	-	-	942.000	942.000
2.15		Cambio de los rulemanes del moto generador	Unidad	EVENTO	1	-	-	1.865.000	1.865.000
2.16		Rectificación juego de poleas de máquinas	Unidad	EVENTO	1	-	-	2.430.000	2.430.000
2.17		Rectificación de motor de maquina corona y sinfin	Unidad	EVENTO	1	-	-	7.920.000	7.920.000
2.18		Rectificación de poleas de desvío	Unidad	EVENTO	1	-	-	1.945.000	1.945.000
2.19		Cambio de carbones de motor generador MG 45	Unidad	EVENTO	1	-	-	136.000	136.000
2.20		Cambio de carbones de motor excitatriz	Unidad	EVENTO	1	-	-	136.000	136.000
2.21		Cambio de carbones de motor de máquinas	Unidad	EVENTO	1	-	-	136.000	136.000
2.22		Cambio de contactos de contactores cobre grafitado (tablero comando)	Unidad	EVENTO	1	-	-	146.000	146.000
2.23		Cambio de bobina de relay de comando y selector	Unidad	EVENTO	1	-	-	925.000	925.000
2.24		Cambio de relay de tablero de comando y selector	Unidad	EVENTO	1	-	-	1.420.000	1.420.000
2.25		Cambio de bobina de contactor	Unidad	EVENTO	1	-	-	514.000	514.000
2.26		Cambio de guiadores plásticos de cabina y contrapeso	Unidad	EVENTO	1	-	-	193.000	193.000
2.27		Cambio de botones numerados de panel de comando e indicador de posición	Unidad	EVENTO	1	-	-	190.000	190.000
2.28		Protección de llamada	Unidad	EVENTO	1	-	-	8.000	8.000
2.29		Reparación correctiva de la rampa móvil y cambio de rulemanes	Unidad	EVENTO	1	-	-	650.000	650.000
2.30		Revisión, Rectificación y calibración de puertas de cabina	Unidad	EVENTO	1	-	-	1.190.000	1.190.000
2.31		Rectificación de juego de frenos electromecánicos	Unidad	EVENTO	1	-	-	1.620.000	1.620.000
2.32		Cambio juegos de fibra de los frenos	Unidad	EVENTO	1	-	-	758.000	758.000
2.33		Cambio de aceite especial	Litros	EVENTO	1	-	-	56.000	56.000
2.34		Cambio de corona y eje del motor de puerta	Unidad	EVENTO	1	-	-	716.000	716.000

CONTRATO Nº 77/2018
"CD Nº 28/18 – SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE ASCENSOR PARA LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES U.N.A. ID Nº 350.554"

2.35		Amortiguador de goma para cadena motor de puerta	Unidad	EVENTO	1	-	-	28.000	28.000
2.36		Cambio de la cadena del operador de puertas	Unidad	EVENTO	1	-	-	406.000	406.000
2.37		Cambio de Correa para MG45	Unidad	EVENTO	1	-	-	151.000	151.000
2.38		Reparación de porta carbón para MG45	Unidad	EVENTO	1	-	-	840.000	840.000
2.39		Cambio de cinta selectora	Metros	EVENTO	1	-	-	178.000	178.000
2.40		Guía de plástico para cinta selectora	Unidad	EVENTO	1	-	-	36.000	36.000
2.41		Resorte para pick-up	Unidad	EVENTO	1	-	-	23.000	23.000
2.42		Buje de nylon para pick up	Unidad	EVENTO	1	-	-	41.000	41.000
2.43		Cabito de acero para cinta selectora	Unidad	EVENTO	1	-	-	31.000	31.000
2.44		Rebobinado de motor de puerta	Unidad	EVENTO	1	-	-	662.000	662.000
2.45		Rebobinado de transformador reductor elevador de tensión	Unidad	EVENTO	1	-	-	2.430.000	2.430.000
2.46		Rebobinado del motor del generador	Unidad	EVENTO	1	-	-	12.100.000	12.100.000
2.47		Limpieza de delgas de colector y espacios de mica	Unidad	EVENTO	1	-	-	915.000	915.000
2.48		Cambio de resistencia de partida	Unidad	EVENTO	1	-	-	2.830.000	2.830.000
2.49		Cambio de resistencia tubular	Unidad	EVENTO	1	-	-	755.000	755.000
2.50		Cambio de fusible de cartucho de 10A por TM	Unidad	EVENTO	1	-	-	110.000	110.000
2.51		Cambio de barrera de protección electrónica	Unidad	EVENTO	1	-	-	6.120.000	6.120.000
2.52		Actualización y embellecimiento de cabina (colocar pasamano, espejo al fondo y pulir los paneles)	Unidad	EVENTO	1	-	-	2.200.000	2.200.000
2.53		Ventilador para cabina	Unidad	EVENTO	1	-	-	1.100.000	1.100.000
2.54		Guía inferior para hoja de puerta	Unidad	EVENTO	1	-	-	24.200	24.200
2.55		Micro ruptor para LPA y LPF	Unidad	EVENTO	1	-	-	231.000	231.000

INELEC S.A.
Rojas Silva Nº 1284 - Tel: 201 915
Asunción - Paraguay

CONTRATO Nº 77/2018
"CD Nº 28/18 – SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE ASCENSOR PARA LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES U.N.A. ID Nº 350.554"

2.56		Bomba hidráulica para puerta de cabina	Unidad	EVENTO	1	-	-	3.100.000	3.100.000
2.57		Suministro de tapa de caja para teléfono en acero inoxidable	Unidad	EVENTO	1	-	-	718.000	718.000
2.58		Lámpara tipo bayoneta 12V - 12W	Unidad	EVENTO	1	-	-	5.800	5.800
2.59		Lámpara 220V - 40 W para gong	Unidad	EVENTO	1	-	-	16.000	16.000
2.60		Chicharra para alarma de 220V	Unidad	EVENTO	1	-	-	325.000	325.000
2.61		Cable comando flexible de 8 y 9 hilos según medida	Unidad	EVENTO	1	-	-	126.000	126.000
2.62		Cerrador de puerta de maniobra dentro de cabina con llave	Unidad	EVENTO	1	-	-	228.000	228.000
2.63		Instalación de indicador digital de posición en cabina	Unidad	EVENTO	1	-	-	1.020.000	1.020.000
2.64		Instalación de indicador digital de posición en cada piso	Unidad	EVENTO	1	-	-	1.130.000	1.130.000
2.65		Modernización del cielo raso en chapa de acero inoxidable con iluminación de bajo consumo	Unidad	EVENTO	1	-	-	5.780.000	5.780.000
2.66		Cambio del revestimiento del piso de la cabina del ascensor con granito natural	Unidad	EVENTO	1	-	-	2.600.000	2.600.000
2.67		Cambio de garfo de puerta de piso	Unidad	EVENTO	1	-	-	145.000	145.000
2.68		Cambio de cable de barrera electrónica de puertas	Unidad	EVENTO	1	-	-	410.000	410.000
2.69		Reparación de plaqueta electrónica de cuadro de comando	Unidad	EVENTO	1	-	-	582.000	582.000
2.70		Cambio de lámpara de iluminación de cabina	Unidad	EVENTO	1	-	-	22.000	22.000
2.71		Cambio de disco de freno de la maquina	Unidad	EVENTO	1	-	-	5.950.000	5.950.000
2.72		Cambio de cables de alimentación eléctrica 16mm por metro	Unidad	EVENTO	1	-	-	55.000	55.000
Precio Total Unitario Gs.									85.410.000

*Monto mínimo	5.000.000 Gs.
*Monto máximo	10.000.000 Gs.

INELEC S.A.
Rojas Silva Nº 1284 - Tel: 201 915
Asunción - Paraguay

CONTRATO Nº 77/2018
"CD Nº 28/18 – SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE ASCENSOR PARA LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES U.N.A. ID Nº 350.554"

5.2 El monto mínimo del presente contrato asciende a la suma de Gs.5.000.000.- (Guaraníes Cinco millones) y el monto máximo es de Gs. 10.000.000.- (Guaraníes Diez millones)

5.3 El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

5.4 La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Especiales del Contrato (CEC).

5.5. A los efectos de este contrato en aplicación del Art. 41 de la Ley 3439/07 que modifica la Ley "De Contrataciones Públicas", la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales retendrá el equivalente al 0,4% sobre el importe de cada factura, deducido los impuestos correspondientes que presente al cobro del Proveedor.

CLAUSULA SEXTA
VIGENCIA DEL CONTRATO
El plazo de vigencia de este contrato será desde la fecha de la firma de la misma hasta el 31 de diciembre del 2018.-

CLAUSULA SETIMA
PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE SERVICIOS.
Los Servicios deben ser entregados dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas del Pliego de Bases y Condiciones, en la siguiente dirección; Sede Central, Congreso de Colombia c/ Stma. Trinidad.

CLAUSULA OCTAVA
ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.
La administración del contrato estará a cargo de: Departamento de Servicios Generales.

CLAUSULA NOVENA
FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.
La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 10% del monto máximo del llamado.

CLAUSULA DECIMA
MULTAS
Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

INELEC S.A.
Rojas Silva Nº 1284 - Tel: 201 915
Asunción - Paraguay

CONTRATO Nº 77/2018
"CD Nº 28/18 – SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE ASCENSOR PARA LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES U.N.A. ID Nº 350.554"

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

CLAUSULA DECIMO PRIMERA
CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO.
Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2.051/03, y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato (CGC y CEC).

CLAUSULA DECIMO SEGUNDA
SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS
Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.
Para dirimir las cuestiones del presente contrato, las Partes establecen la competencia de los tribunales de la ciudad de Asunción, República del Paraguay.

CLAUSULA DECIMO TERCERA
ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN
Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.
En prueba de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los 22 días del mes de Octubre del año 2018.

José Grau Razola
INELEC S.A.

INELEC S.A.
Rojas Silva Nº 1284 - Tel: 201 915
Asunción - Paraguay

José Raúl Torres Kirmser
Decano